

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 17 de enero de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.505

DESDE LONDRES

## Nuevos aspectos de la vida inglesa

### PROSPERIDAD EN LA MANUFACTURA DE MAQUINAS AEREAS

La gran fama que han conquistado las máquinas aéreas británicas por la confianza que inspiran, está trayendo ahora prosperidad a los fabricantes de tales máquinas.

Va aumentando constantemente la exportación de ellas y muchas máquinas británicas van adquiriendo fama por todo el mundo.

La exportación de aeroplanos británicos en 1926 ascendió a 76.804 libras; la de motores a 125.993 libras; y la de accesorios de máquinas aéreas a 51.998 libras; total 254.795 libras.

Durante los diez primeros meses del pasado año el valor total de la exportación de máquinas, partes de respuesto y motores aéreos ha ascendido a 721.121 libras. Muchas de las máquinas han ido a los dominios británicos; pero el comercio con los países extranjeros va desarrollándose y, como están inaugurándose rutas aéreas por todo el mundo, los mercados potenciales casi no tienen límite.

Hay gran demanda de máquinas, tanto para aviación civil como para militar. El Gobierno belga hizo recientemente un pedido de cuarenta y cinco máquinas de combate interceptoras, de un solo asiento, marca «Firefly». Estas máquinas tienen 550 caballos de fuerza, motores «Rolls Royce» tipo F, y se dice que su velocidad máxima a una altura de 2.000 pies es de más de 210 millas por hora. El pedido fué hecho después de un vuelo de exposición en Bélgica, una máquina que pudiera compararse con ésta por su funcionamiento en cuanto a velocidad, proporción de ascenso, y facilidad de gobierno, aún en buceo.

Este pedido siguió a uno bastante importante recibido de Grecia unas cuantas semanas antes, y ahora el ministro británico del Aire, ha adjudicado un contrato de doscientos aeroplanos de Servicio de los más veloces del mundo, a la «Hawker Engineering Company». En el ramo civil, la Compañía De Havilland va aumentando sus ventas del renombrado aeroplano pequeño, para uso particular, llamado «Moth». Primero construyó doce máquinas de éstas como especulación, y antes de vender la última ya había recibido pedidos que llegaban a un centenar.

## Regresan a París los condes de Castellane

A las once menos cuarto de ayer, salió de Palacio Su Majestad el Rey con dirección a los terrenos de la Ciudad Universitaria. Allí le esperaban el doctor don Florestán Aguilar, los condes de Castellane y el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, y varias personalidades. Después de cumplimentar a Su Majestad pasaron al salón de sesiones, donde estuvieron examinando los diferentes planos, maquetas y documentos relativos a la futura Ciudad. De aquí subieron en automóvil para recorrer los terrenos en los cuales se levantarán los distintos edificios docentes. En uno de los coches iban el Rey acompañado del marqués de Hoyos y de la condesa de Castellane, y en otro el embajador de Francia con el doctor Aguilar y conde de Castellane.

Cuando llegaron al Stádium descendieron de los coches y recorrieron a pie las obras que se están construyendo y se trasladaron a la Fundación del Amo, donde Su Majestad fué aclamado por el considerable número de estudiantes que existe ya en dicha Fundación.

Después de un breve descanso se celebró un «dunch» y Su Majestad regresó a Palacio siendo despedido con cariñosas muestras de simpatía.

TE EN LA EMBAJADA ALEMANA

Al regreso de la Ciudad Universitaria, los condes de Castellane almorzaron en el palacio de los duques de Fernán-Núñez. El almuerzo se celebró en la mayor intimidad.

El alcalde de París y señora dedicaron la tarde a efectuar algunas compras y luego fueron invitados con un té, en la Embajada alemana, por el representante diplomático del Reich en Madrid, conde de Welzeck.

### REGRESO A PARIS

Anoche, a las nueve y veinte, emprendieron el viaje de regreso a París, en el surexpreso, los condes de Castellane. Para despedirlos acudieron a la estación el embajador de Francia, M. Corbin, y todo el alto personal de la Embajada; el gobernador civil, conde del Valle del Síchil; el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos; los duques de Montellano, los marqueses de Santa Cruz, los tenientes de alcalde señores Onís y Cortés Muneira, los concejales señores López Dóriga y Soler, el secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo, el jefe y subjefe de la Guardia municipal, señor González Bravo y Abarca, y numerosos amigos.

Poco antes de partir el tren, el presidente del Consejo municipal de París, expresó al marqués de Hoyos su agradecimiento por las muchas atenciones que en Madrid ha recibido, y encargó a don Luis López Dóriga que transmitiese a sus colegas del Concejo un afectuoso saludo. La condesa de Castellane, por su parte, manifestó repetidas veces que se marchaba encantada de Madrid y de sus habitantes.

La marquesa de Hoyos envió a la condesa un magnífico ramo de orquídeas.

El viaje de regreso lo han emprendido los condes solos. No les acompañó el síndico de la Municipalidad parisiense, M. Bucalle, por encontrarse en cama a consecuencia de un fuerte ataque de gripe. Anoche tenía una elevada temperatura, que le impidió asistir a todos los agasajos celebrados durante el día. De seguir la enfermedad su proceso normal esta misma noche podrá salir para París.

## Provincias

### Plan de obras en Sevilla

SEVILLA.—El alcalde, en su deseo de emprender el mayor número de obras, y de acuerdo con el capitán general y el gobernador civil, ha solicitado del jefe del Gobierno se autorice al Ayuntamiento de Sevilla que realice todas aquellas obras cuyos proyectos están terminados sin los requisitos de subasta y otros trámites dilatorios. La petición ya está formulada y está en Madrid pendiente de resolución.

El Patronato municipal de casas baratas ha comenzado la construcción de 72 en la huerta llamada de la Corza.

Por su parte, el presidente de la Diputación ha remitido hoy al ministro de Fomento una nota explicativa de la situación de la Diputación en lo relativo a la construcción de caminos vecinales y espera la pronta resolución de dicho ministro.

### Toca un cable de alta tensión para suicidarse

MORELLA.—La vecina de esta localidad Dolores Ferrer Segura, de cuarenta y cuatro años de edad, y que estaba enferma desde hace tiempo, atentó contra su vida. Se subió al último piso de la casa, con hierro tocó un cable de alta tensión y sufrió graves quemaduras. Varios individuos que salían de un café, al advertir la maniobra entraron en la finca y dieron aviso al marido de Dolores, el cual acudió y logró separar a su mujer del peligro. Esta, en un descuido, volvió a establecer el contacto y sufrió otras quemaduras.

La población quedó a oscuras a causa del primer contacto; pero la avería fué reparada a poco.

La infeliz mujer está en estado gravísimo.

### Entrega de una recompensa

CADIZ.— El comandante de Marina

D. Julio Varela entregó esta mañana al capitán de la Marina mercante D. Joaquín Fernández Repeto el diploma y las insignias de la cruz de Beneficencia de primera clase, y de tercera clase de la misma Orden a D. Cayetano del Toro, José Gutiérrez, José Moreno López, Manuel Oviedo y Rafael Cruces, por su comportamiento en el naufragio del vapor pesquero «Vicealmirante Arner». El acto tuvo lugar en la Comandancia de Marina. El Sr. Varela pronunció un vibrante discurso, ensalzando el heroísmo y sentimientos humanitarios de los agraciados. La imposición de la cruz al Sr. Fernández Repe se efectuará en un acto público que ha de celebrarse al efecto en la Diputación provincial, de la que forma parte dicho señor.

## LOS TEATROS

### ESLAVA

#### «Los chararileros»

Pedro Sepúlveda y Salvador Mora, para su presentación, estrenaron anoche la farsa sainetesca «Los chararileros», de Arnieches, Abati y Lucio, tres accionistas del buen humor.

El público rió a placer sus chistosas incidencias y sus «buenos golpes» y refrendó su complacencia, concediendo su beneplácito a la farsa y sus agradecidos aplausos a los autores. Contribuyó eficazmente a que resaltase, en todos sus efectos, la jocundidad de la obra su idónea interpretación. Sepúlveda y Mora rivalizaron en el acierto al subrayar con viva comedia los primarios personajes. Amalia Sánchez Ariño, excelente actriz de carácter; la encantadora Fifi Moranó y el Sr. Muñiz coadyuvaron con igual fortuna al franco éxito del divertido sainete, que, aunque no contribuya ni en un cuarto de lámpara a la justa reputación de Arnieches, acusa en muchos momentos, la feliz traza de su ingenio.

### EN MARAVILLAS

#### Ku-Klux-Klan

En Ku-Klux-Klan hay exceso de todo; muchos trajes bonitos en muchas chicas guapas, y éstas presentadas en muchos decorados lindos, con mucha música y muchos bailes agradables.

El público acogió muy bien la revista. Hubo número que se repitió cuatro veces, y hay algunos, como la mizureca y la danza de los espejos, que son muy graciosos y elegantes. El desfile final está muy bien presentado.

Los autores salieron muchas veces a escena, Manuel Carballeda y Antonio Álvarez, por la letra, y el maestro Penella por la música. En la interpretación hay que citar a la señorita Pozas, infatigable, y a la señora Losada, muy discreta y buena cómica, que sacrificó la armonía de su físico para el mejor efecto de su papel. Y de ellos el Sr. Palacios y el Sr. Castro.

### CIRCO DE PRICE

#### «Los pelaos»

También la gente de México tiene su corazoncito... como nos demostró anoche el tenor Sr. Montichelvo, dando palabra de casamiento a la mujer que sólo tomó entre sus brazos para satisfacer un capricho. Y con este sencillo argumento, las consabidas escenas del muerto que resucita y el gracioso canto a Cádiz, los expertos autores Antonio Paso y González del Toro logran el éxito suficiente para presentarse al público entre garbifosas ovaciones.

También el maestro Morató gustó merecidamente de los aplausos, como premio a la labor técnica desarrollada en la brillante partitura de «Los pelaos».

Carmen Nieto y José Luis Lloret, repitieron sendas romanzas. La señorita Nieto consolidó la buena acogida que la dispuso el público de Madrid, al presentarse con «Los blasones», cantando con una facilidad los difíciles pasajes de su partitura.

Lloret, siempre excelente actor y cantante, salió con bríos y se hizo aplaudir cuanto le vino en gana.

Muy bien y gracioso Barreto.

La señorita Cadenas, y los señores Miranda, Alaria y Moreno, también son dignos de mención.

## La estancia en España de obreros extranjeros

### UN REAL DECRETO DE TRABAJO

Su Majestad el Rey firmó ayer un importante decreto del Ministerio de Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º A partir de la vigencia de este Real decreto, la entrada, estancia y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros que vengán al territorio nacional para ejercer en él sus actividades en la industria, la agricultura, el comercio o en profesiones libres y la permanencia en sus empleos de los que ya tuvieron colocación dentro del país, se regulará conforme a los preceptos contenidos en los artículos que siguen. Para los efectos de este decreto se entenderá por «trabajador extranjero» a toda persona, varón o hembra, mayor de quince años, no nacida ni nacionalizada en España, que ejerza o trate de ejercer en el país un oficio, arte o empleo asalariado, manual o técnico, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución con que se renumeran sus servicios y todas aquellas otras de igual condición legal que laboren por su cuenta haciendo uso de instrumentos de trabajo o útiles de rendimiento económico de su propiedad, que se dediquen al comercio ambulante o se empleen por propia cuenta en ocupaciones que no requieran otra aptitud personal que la que dimana del simple esfuerzo físico.—A.

Art. 2.º No están comprendidos en el artículo anterior aquellos casos que pudieran fundarse en estipulaciones contenidas en Tratados o en Convenios internacionales suscritos por España interin no se extingan o denuncien.

Art. 3.º Todas las explotaciones comerciales, industriales o agrícolas, nacionales o extranjeras, individuales o colectivas, que ejerzan actividad en cualquier parte del territorio de la nación, podrán continuar por ahora con el personal extranjero que tuvieren a su servicio, siempre que se someta a las prescripciones de los artículos cuarto, sexto y séptimo de este decreto; pero en lo sucesivo habrán de reemplazarles conforme a normas que dictará el Ministerio de Trabajo y Previsión, oído el Consejo de Trabajo, con obreros o empleados españoles, siempre que hubiere entre ellos personal pendiente de colocación, capacitado profesionalmente para desempeñarlas.

Art. 4.º Todo trabajador extranjero, para poder actuar en su profesión o dedicarse a cualquier otra actividad en España, tendrá que estar provisto cuando labore por cuenta ajena de un contrato de trabajo, visado por la Jefatura de los Servicios especiales que este decreto establece, y en todo caso, tanto si trabajare por su cuenta como a cargo de tercero, de una tarjeta especial de identidad, cuya posesión se declara obligatoria, para que pueda ejercer actividades profesionales, se considerará como el título de legítima residencia en España. Cuando se trate de trabajadores extranjeros que no residieran en el país con anterioridad a la visación de dicho contrato de trabajo, deberán sin excusa alguna proveerse a su llegada de dicha tarjeta de identidad, solicitándola por conducto del alcalde respectivo, dentro de los tres días siguientes de arribo al lugar donde hayan de ejercer su oficio o empleo. Si el trabajador extranjero residiera y actuara ya con ese carácter en el país antes de la fecha de promulgación de este decreto deberá también, para poder seguir ejerciendo su oficio o empleo, formular igual petición que aquellos otros y por el mismo conducto en el plazo improrrogable de tres meses; no pudiendo tampoco contratarse ni ejercer por cuenta propia otro oficio o profesión si pasado dicho plazo no poseyera la indicada tarjeta de identidad.

Art. 5.º Quedan exentos de lo dispuesto en los artículos segundo y cuarto los empleados y las servidumbres de representaciones de Gobiernos extranjeros en España y todas aquellas personas que, conforme a los principios del Derecho internacional, gozan de extraterritorialidad; las que vengán para hacer estudios en algunos Centros de enseñanza oficial o privada, literario o científico, de carácter industrial u obrero, mientras mantengan su condición de estudiantes efectivos, y las admitidas a título de «Practicantes temporales» en el comercio o la industria, cuyo ingreso y tiempo de permanencia en España habrá de regirse, salvo casos de existencia de convenio especial en esta materia, conforme a normas de una estricta reciprocidad.

Art. 6.º La tarjeta de identidad a que se refiere el artículo cuarto, contendrá una breve referencia del contrato de trabajo del titular de la misma, con mención de la fecha en que fué otorgado aquél, del tiempo de su duración y el del oficio o empleo en que el contratado haya de ejercer sus actividades profesionales. Estas tarjetas serán valederas por un año, y al caducar habrán de canjearse, subordinándose la nueva concesión a que subsistan en orden al trabajo las mismas circunstancias que determinaron fuera expedida la primera. La negativa de concesión de nuevas tarjetas de identidad llevará consigo la prohibición de que el titular de la presentada para el canje pueda seguir trabajando dentro del territorio nacional. La falsificación, la simple alteración de los verdaderos términos de una tarjeta legítima de identidad y el uso indebido de ella, producirán la expulsión del extranjero tenedor de la misma. El patrono que utilice los servicios de un trabajador extranjero que no posea la respectiva tarjeta de identidad, que le autorice para ejercer un determinado oficio o empleo en España, o que no dé cuenta a los Servicios reguladores del trabajo profesional de los trabajadores que tengan o admitan a su servicio, incurrirán en una multa de 50 a 250 pesetas.

Art. 7.º A título de derechos de expedición se percibirá por cada tarjeta de identidad de trabajador extranjero que sea concedida un arbitrio que oscilará entre 10 y 500 pesetas por año o fracción de año. Los trabajadores que se contraten por temporadas o faenas de duración no mayor de tres meses satisfarán un arbitrio de diez pesetas; aquellos otros trabajadores cuya ganancia máxima durante un año no llegue a 8.000 pesetas pagarán un arbitrio de 25, y los trabajadores que disfruten salarios, sueldo o retribución de cualquier clase que den como rendimiento mínimo anual una cantidad no menor de 8.000 pesetas contribuirán con un arbitrio de 50 a 500 pesetas, que será graduado dentro de esos límites en proporción progresiva al ingreso total que obtengan por razón de su trabajo. Se exceptúan del pago de este arbitrio las mujeres casadas que vengán o vivan acompañadas de sus maridos, si no se dedican ellas mismas al trabajo. La percepción de este arbitrio se hará mediante una póliza especial, que se adherirá a la respectiva tarjeta, inutilizándose en el momento de su formalización o entrega mediante el estampado de una leyenda que diga: «Autorización de residencia y empleo». El importe de la póliza será satisfecha en las respectivas oficinas de la Hacienda e ingresará en el Tesoro público donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente, a favor de los «Servicios reguladores del trabajo profesional», para invertirlos exclusivamente, y previa aprobación de gastos en cada caso por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios; en el de la enseñanza profesional obrera, preferentemente de las relativas a oficios de deficiente censo o formación; en el incremento de los fondos que se destinen por el Ministerio de Trabajo, en relación con el Instituto Nacional de Previsión; para premios de los medallados del trabajo comprendidos o que puedan comprenderse en la obra de homenajes a la vejez o en el aumento de las cantidades consignadas en los presupuestos del Ministerio de Trabajo para subvencionar a entidades que practiquen el auxilio de paro.

Art. 8.º En ningún caso, los trabajadores extranjeros, cuya entrada y empleo en España se autorice por los servicios correspondientes, podrán recibir, en igualdad de capacidad profesional, salario, jornal o retribución inferior al que reciban en la localidad o comarca donde aquéllos hayan de ejercer sus actividades; los trabajadores españoles de la misma categoría. La fijación del salario y condiciones de trabajo que hayan de servir de tipo para determinar y establecer la igualdad aludida se hará de conformidad con el informe que den en cada caso los Comités paritarios u organismos superiores adecuados para ello.

Art. 9.º Para entender en todo lo relacionado con la materia de este decreto, y con la orientación y regulación de las emigraciones interiores, se crea en el Ministerio de Trabajo y Previsión, y bajo la inmediata dependencia de la Subsecretaría, unos servicios denominados «Servicios reguladores del trabajo profesio-

EN LORCA

Atraco a un administrador de Loterías

Le roban 13.500 pesetas

LORCA.—Anoche ocurrió en la alameda del Duque un atraco audaz, del que ha sido víctima D. Joaquín Casaldueño Musó, que tiene a su cargo la administración de Loterías de esta ciudad.

El señor Casaldueño, siguiendo su costumbre, fué anoche, a las nueve, desde su casa de la calle de Canalejas, a la de su padre, don Luis Casaldueño Marín, médico de esta localidad. Cuando iba a entrar en casa de su padre se le acercó un individuo y le preguntó si vivía allí el médico señor Casaldueño.

Al contestar el administrador de Loterías que sí, otro individuo lo acometió por la espalda, le lió una bufanda a la cabeza y le dió un palo.

Entre los dos desconocidos desvalijaron a don Joaquín y le robaron trece mil quinientas pesetas que llevaba en la cartera.

Los atracadores realizaron el hecho amparándose en la completa oscuridad que reina en la alameda indicada, pues una bombilla que hasta hace dos días lucía allí, fué inutilizada, seguramente, por los dos atracadores.

Cuando el señor Casaldueño se repuso del golpe sufrido, entró arrastrándose en el domicilio de su padre, dando voces de socorro. Entonces salieron a la calle varios hermanos suyos; pero los atracadores habían desaparecido.

La Policía y la Guardia civil hacen averiguaciones para encontrar a los atracadores.

Este es el cuarto atraco que en pocos días ocurre en estos alrededores, pues muy cerca de allí ha sido atraco dos veces don Teodoro Martínez, y una vez su esposa.

INFORMACION POLITICA

Despacho con el Rey

Despacharon con Su Majestad los ministros de Fomento y Trabajo.

A la salida de Palacio, el Sr. Estrada manifestó que el Rey había firmado un decreto que afecta a la expropiación de terrenos de Barcelona, y los demás, de personal.

El Sr. Sangro dijo que había puesto a la firma regia un decreto de personal de estadística; otro, pasando las Cajas de Ahorro a la Dirección de Acción Social, y otro, sobre la regularización de la mano de obra extranjera en España.

Dice el Presidente

El general Berenguer sostuvo una conferencia con el capitán general de Madrid, y por la noche recibió a los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Había al terminar la jornada, con los informadores, y les confirmó que esta tarde se reunirá en Consejo con los ministros aunque estén ausentes los de Fomento y Estado.

—Siempre hay asuntos que requieren estudio y resolución—añadió.

—¿Se acordará el criterio del Gobierno acerca de los alcaldes de Real orden?

—Seguramente; pero yo no doy a esa cuestión una gran importancia.

Preguntó el presidente a los periodistas si continuaba la campaña sistemática de rumores e infundios. Le contestaron afirmativamente y añadieron a cierta noticia que ayer circuló mucho.

—Pues yo estoy aquí, en efecto—dijo el jefe del Gobierno—para oponerme lo mismo a la dictadura revolucionaria que a la contraria. Mi camino es muy claro y de él no he de apartarme.

Un contratista a la cárcel

El capitán general ordenó ayer la detención y el ingreso en la cárcel del contratista D. Tomás Pallejero, que edifica una casa en el paseo de la Florida y que adeuda a los obreros cinco semanas de jornales.

La Caja Postal de Ahorros

Se reunió, en el salón de Canalejas, del ministerio de los Gobernación, la Junta administrativa de la Caja Postal de Ahorros, bajo la presidencia del ministro.

Por esta razón, el Sr. Matos no pudo recibir a los informadores.

El ministro de Fomento, a Málaga

Anoche marchó a Málaga el ministro de Fomento, Sr. Estrada, para asistir a la boda de su hijo, que se celebrará mañana. Le acompaña el secretario ayudante del presidente, teniente coronel señor Sánchez Delgado.

El testamento del infante D. Antonio de Orleans

El ministro de Gracia y Justicia ha desmentido una noticia publicada referente al procedimiento que había de seguirse para la protocolización del testamento del infante D. Antonio de Orleans. El señor Montes Jovellar afirmó que, aunque a él le compete, como notario mayor del reino, la protocolización de dicho documento, en el caso de que así se acordase, no es de su incumbencia, sino de la de los Tribunales de justicia, la determinación de si dicho documento ha de ser o no protocolizado.

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica de Atlántico que ayer se hallaba al Sur de Terranova, se ha corrido un poco al NE, y hoy presenta su núcleo encuadrado entre los paralelos 45 y 50 y los meridianos 50 y 60. También en la Bahía de Hudson existe un centro borrascoso. La zona de mal tiempo que ayer señalábamos al Norte de Europa, hoy adquirió mucha importancia al trasladarse el núcleo principal al Báltico.

En el mar del Norte, archipiélago inglés, Países Bajos, Norte de Francia, Centro de Europa y en los países ribereños del Báltico se desencadena en la mañana de hoy un furioso temporal, llueve copiosamente y el mar del Norte, Canal de la Mancha y Paso de Calais está muy agitado.

En la península Ibérica y en el Sur de Italia, el tiempo es bastante bueno, pues el viento sopla con poca fuerza y el cielo está con pocas nubes o sean bajas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 16 grados en Tortosa y la mínima de hoy ha sido de 9 grados bajo cero en León y Salamanca. En Santa Cruz la máxima de ayer fué de 19 y la mínima de hoy de 14. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 12 y la mínima de hoy de 8. En Madrid la máxima de ayer fué de 8 y la mínima de 2 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 18 a siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos fuertes del cuarto cuadrante y chubascos. Centro de España: Vientos flojos de dirección variable y cielo algo nublado. Andalucía: Vientos flojos variables y tiempo bueno.

Navegación: Vientos duros y marejada en el Canal de la Mancha. Vientos fuertes del cuarto cuadrante y chubascos, con marejada en el golfo de Vizcaya. Vientos frescos del Norte en el golfo del León y de Génova.

Rutas aéreas: En la de Madrid a Canarias, cielo bastante nublado.

PANAMA

Se temen disturbios a la llegada del nuevo presidente

COLON.—Una repentina alarma pública ha motivado que las autoridades adopten urgentes medidas para prevenir toda manifestación de hostilidad a la llegada del presidente electo, don Ricardo Arias, procedente de Washington, en donde desempeñaba el cargo de ministro del Panamá.

Debido al rumor de que el exgobernador Indalecio Galindo intenta perturbar el movimiento revolucionario, ahora triunfante, gran número de policías armados guardarán el Palacio del Gobierno.

De acuerdo con el deseo expresado por Alfaro, las ceremonias de la recepción serán de la mayor sencillez posible. El nuevo gobernador de Colón, Efarín Tejada, ha desmentido oficialmente las noticias que circulaban acerca de haber estallado serios disturbios en Lamón.

Son muchos los descontentos contra los funcionarios de la administración de Arosemena. El gobernador dice que los resultados de la Comisión investigadora indican que los rumores han derivado de las maniobras militares de los soldados norteamericanos en la selva que rodea a Lamón.

Las continuas descargas de fusilería alarmaron a la población.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

TRAGICO SUCESO

Cazadores asfixiados en el refugio de un lobo

PALENCIA.—En las inmediaciones de Ampudia se hallaban cazando lobos Pedro Ochoa, de diez y seis años, y los hermanos Máximo e Higinio Gallego, de diez y nueve y veinte. Los jóvenes cazadores descubrieron un lobo, que huyó ante su presencia, refugiándose en una profunda cueva y taponaron dicha entrada, con el fin de que el lobo muriese asfixiado. Volvieron más tarde y destaparon la boca de la cueva, hecho lo cual se internaron por ella, creyendo muerta a la fiera. El humo y las emanaciones hicieron perder el sentido a Máximo, que penetró el primero, y al tratar Higinio y Pedro de salvarlo, corrieron la misma suerte y los tres perecieron asfixiados.

De aeronáutica

Las escuadrillas italianas siguen su vuelo triunfal por América

RIO JANEIRO.—La escuadrilla de «hidros» italiana fué objeto de un entusiasta recibimiento a su llegada a Río. El general Balbo fué saludado por un representante del presidente Vargas, varios ministros y el nuncio, con los miembros del Cuerpo diplomático, mientras los buques italianos y las fortalezas del puerto atronaban el aire con sus salvas de cañón y la muchedumbre prorrumpía en entusiásticos hurras.

Los aviadores italianos marcharon en automóviles a un hotel, escoltados por la multitud.

Un título para el general Balbo

ROMA.—En fuentes bien informadas se dice que al general Italo Balbo se le otorgará un título de nobleza, o quizá se le nombre mariscal del aire, en premio al éxito del vuelo de su escuadrilla a Sur América.

Se cambiarán los «hidros» por café

RIO JANEIRO.—Aunque aún no ha sido confirmada oficialmente, parece que la noticia adelantada hace tiempo de que los hidroaviones de la escuadrilla del general Balbo serían vendidos al Gobierno brasileño es fidedigna.

Se dice que en abono del valor de los aparatos, el Brasil enviará a Italia café en vez de dinero.

Para establecer una nueva marca de duración en circuito cerrado

ISTRES.—Los aviadores Le Brix, Doret y Cardou han emprendido el vuelo esta mañana, a las nueve y dos minutos, con el avión «Traité d'union», para intentar nuevamente establecer una marca mundial de distancia y duración en circuito cerrado.

El hidroavión «DO-X». Otras noticias

LISBOA.—El Gobierno dió autorización para que el hidroavión gigante «DO-X» pueda amarar en Madeira y Cabo Verde.

El avión «Jorge Castillo», en que Bleck y Krup realizan el viaje a Angola, ha llegado a Duala; pero antes estuvieron detenidos en Lago, con motivo de los temporales.

El coronel Cifka Duarte, aviador que estuvo dirigiendo la Aeronáutica, ha sido detenido y enviado a la torre de San Juan Navarra por unos cuantos días.

Del trágico asalto a un estanco

DOS DETENCIONES IMPORTANTES

BARCELONA.—En la madrugada de ayer fué detenido por la Policía, secundada por los Mozos de Escuadra de Hospitalet, un individuo que, por su historial de delincuente, era buscado con insistencia. La detención se efectuó en un grupo de casas baratas del barrio de Casa Antúnez, donde se tuvo noticia que vivía dicho individuo. Según parece, el detenido no ofreció resistencia al presentarse los agentes de la autoridad. Este individuo salió hace dos meses de la cárcel, en la que ingresó acusado de haber cometido un robo.

Parece que tiene antecedentes la Policía que suponen había formado parte de una banda de atracadores. En el registro que ha practicado la Policía en su casa no se ha encontrado ningún arma, pero por la tarde han vuelto los agentes,

para realizar otro registro más detenido. Se decía también que las señas de uno de los atracadores coincidían con las del detenido. Los agentes, que volvieron por la tarde al barrio donde vivía, han hecho gestiones encaminadas a comprobar si es cierto que la noche de autos se encontraba aquél en su casa. De ello se deduce que el detenido ha tratado de justificar su inocencia dando informes de cómo empleó el tiempo la noche en que se cometió el crimen.

Ayer tarde, a las cuatro, los agentes de Vigilancia de la Brigada de Investigación social condujeron a la Jefatura a un hombre de unos treinta y ún años, alto, rubio, que vestía de mecánico y que había sido detenido poco antes en una taberna de la carretera del Port. Esta detención se ha efectuado, según nuestros informes, en virtud de una confidencia que tuvo la Policía de que el sujeto de que se trata pudiera haber tomado parte en el atraco cometido el pasado lunes en Hospitalet.

El detenido niega su participación en el hecho; pero la Policía ha de comprobar varios extremos de sus manifestaciones. Parece que de las investigaciones ya realizadas resulta que el detenido dijo que a las nueve de la noche estaba todos los días en su casa, y se ha comprobado que el día en que se cometió el atraco no estaba en ella a dicha hora. La Policía, antes de poner al detenido a disposición de la autoridad, mandó llamar a los Mozos de Escuadra de Hospitalet, los cuales no reconocieron al detenido como el individuo que merodeaba por aquella barriada.

La criada que presta sus servicios en el estanco, y que presencié el atraco, tampoco ha reconocido al detenido. En todos modos, la Policía sigue sus investigaciones.

Las impresiones que hemos recogido entre los Mozos de Escuadra son las de que el individuo detenido por la madrugada ha podido comprobar que no participó en el atraco en cuestión.

Los Mozos de Escuadra creen, por otra parte, que los autores del atraco son gente que no habita en Hospitalet, aunque tenían todo bien estudiado para realizar el hecho y fugarse luego.

Documentos interesantes de la fracasada revolución

La «Gaceta del Norte» ha publicado lo siguiente:

«Entre los curiosos y edificantes documentos que han caído en poder de las autoridades que intervinieron para sofocarlos en los sucesos de Jaca y Ayerbe, figuran varios a que aludía la última nota del Consejo de Ministros, y que determinan perfectamente que el movimiento republicano «conservador» con que soñaban algunas tan candorosas como la del señor Alcalá Zamora, iba a convertirse en una oleada de locura comunista, contra la cual no sirven para nada los bellos discursos ni los encendidos llamamientos a la libertad y a la democracia.

Entre los documentos figuran los tres primeros decretos de la República «conservadora», con que se iba a escribir, sin duda, el fin de España.

Por el primer decreto se imponía la inmediata incautación de todas las cuentas corrientes de los Bancos.

Por el segundo decreto se institúan los Consejos de obreros en las fábricas. El Soviet en toda su extensión.

Por el tercer decreto se suprimía la Guardia civil, se licenciaba a sus hombres y se creaba la Guardia Nacional Popular. Es decir, una Guardia roja con todos los encantos de una institución semejante.

Es posible, casi seguro, que algunos de los señores que formaban el titulado Gobierno provisional y que firmaron el grotesco manifiesto que redactó el señor Alcalá Zamora, se llevasen las manos a la cabeza y a la cartera cuando les presentasen los decretos; pero el capitán Galán, que creyó que a su paso se levantaría España entera, y que la fuerza estaría en sus manos, como iniciador de la revolución armada, iba decidido a imponerlos.

Y que era expedito en los procedimientos, lo demuestra el bando con que amenazaba con el fusilamiento, sin previo juicio, a todo aquel que de palabra o por escrito combatiere a la «naciente República».

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

sional», a base de funcionarios técnicos de competencia acreditada, que facilitará la Inspección general de Emigración, a cuya plantilla y nómina seguirán adscritos.

Los gastos de material que ocasionese este servicio, interin no disponga de fondos propios para sufragarlos, serán cubiertos por dicha Inspección general. Pasará a depender de los «Servicios reguladores del trabajo profesional» la Junta de Obras Culturales de la Inspección general de Emigración, que se reorganizará adecuadamente.

Art. 10. El ministro de Trabajo y Previsión dictará las disposiciones pertinentes para la ejecución y desarrollo de lo preceptuado en este decreto, del que, en su día, se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio, a 16 de enero de 1931.»

EN HACIENDA

Reparto de juguetes a los huérfanos de funcionarios

En el salón grande de visitas del Ministerio de Hacienda, tuvo lugar el reparto de juguetes a los niños y niñas del colegio de huérfanos de funcionarios de Hacienda. Asistió el ministro señor Wais; el interventor señor Illana, y altos funcionarios del departamento. Acompañaban a los alumnos el presidente del Colegio, don Antonio Ruiz de Castañeda, con varios señores de la Junta, y las señoritas María Franco de Capibianco y María Rincón, organizadoras del acto.

La señorita Rincón se acercó al señor Wais para expresarle su gratitud en nombre de la Junta, por su asistencia, manifestando el ministro su complacencia y agrado por fiesta tan simpática y cordial.

El total de juguetes repartidos eran ciento noventa, donados por el personal de los distintos ramos de Hacienda de toda España.

En un lado aparte del salón estaba un lote de juguetes regalados por los señores ministro y subsecretario de Hacienda, consistentes en cajas de costura para las niñas, y de pinturas para los niños, que fué entregando el señor Wais personalmente, uno por uno.

Antes del reparto de juguetes, el ministro llamó a los alumnos Quintín Benito o Luis Foguet, para darles, respectivamente, una cartilla de la Caja Postal de Ahorros, de 25 pesetas, como premio a su aplicación.

Próximamente a la una se dió por terminado el acto, que resultó muy animado, dirigiéndose los niños al Hotel Nacional para asistir al banquete organizado en honor suyo.

El Colegio de Huérfanos de Hacienda fué creado por el anterior ministro, señor Calvo Sotelo, y disfruta de una subvención oficial de 200.000 pesetas anuales, que estaban destinadas antes para gratificaciones a los funcionarios del Ministerio. Además, existe una cuota mensual de todos los empleados de Hacienda—a excepción de los de Aduanas, que tienen Colegio propio—de un uno por ciento sobre todos los sueldos y gratificaciones que perciben.

El Colegio sostiene, entre pensionados y colegiados, unos ciento veinte niños y niñas, los últimos están internados en varios colegios inmediatos a Madrid, como los Escolapios y Salesianos. Costea también estudios superiores a cinco alumnos en el Colegio Hispano.

Tienen el propósito de construir inmediatamente un edificio propio para escuelas y residencia. A esto ha obedecido la reciente visita de la Junta a Su Majestad el Rey, ya que les interesa la permuta, a un buen sitio del solar que tenían concedido para la edificación, y del que hubo de disponer la Ciudad Universitaria para sus fines.

El propósito que anima, principalmente, a la Junta del Colegio para la organización de estos festivales anuales, aparte del deseo de obsequiarlos, es el de reunir a todos los huérfanos de funcionarios de Hacienda que dependen del Colegio, siquiera sea una vez al año, y que estudian en lugares diferentes y no tienen entre sí más relación que ésta.

Al banquete en el Hotel Nacional asistieron unos doscientos comensales. Al final, el señor Ruiz Castañeda ofreció el banquete a los niños enfermos, exhortándoles a que perseveren por el campo emprendido, su estudio y laboriosidad, con lo que llegarán a ser unos hombres de provecho.

También hablaron los señores Iglesias y Terrades, para excusar la ausencia de los señores ministro y subsecretario de Hacienda; el primero, por ocupaciones ineludibles y el segundo, por enfermedad.

Los mejores sombreros los vende

VILLAR

Toreros y hombres adinerados, tened presente el nombre de Villar!

Señor Mariano Pineda

Pol

PARIS elegido votos de

PARIS bier, sei Ordinau ciente, crítica, segund han side nado

PARIS tarde la do por mañana terpelac Por t: cusion d nes pres la del C

PARIS eripcion sentado relativa tiene el que la r perjuicio los caso:

PARIS se dice: das por las cuest en l últi embajad En efe yectada ción lam biernos lles acer sus obliq

PARIS nunciado después do reele pidió a consiente animado: plina, p lativos, atenuar e hizo l Parlamen dad que

PARIS sidente, muniista na y del licitando putado M de deten nista Due Despué fué apro

PARIS acordado los Muni ca sea g merecido

PARIS ción de l a los dij y Duclor de izquie tras que te.

PARIS Restricci

PARIS claracion Trabajo, empezado tricción extranjer frente a Las com dado reb sus paíse rados; se pedir qu sueldos n han dado suales f que desa

PARIS Crón

Su BARC pitán gen a la gene ticipar e miles de ra del sa especies cesitados mu Capit heral De La ope este con ya el ma pé Dural

## Política francesa

PARIS.—El Sr. Paul Doumer ha sido elegido presidente del Senado por 187 votos de 247 votantes.

PARIS.—Los señores Fernando Rabier, senador por el Loire, y Mauricio Ordinaire, senador por Duobs, perteneciente el primero a la izquierda democrática radical y radical-socialista, y el segundo al grupo de Unión republicana, han sido elegidos vicepresidentes del Senado.

PARIS.—Al final de la sesión de la tarde la Cámara de Diputados ha decidido por unanimidad reservar la sesión de mañana por la tarde para discutir las interpellaciones.

Por tanto, mañana comenzará la discusión de los dos grupos de interpellaciones presentados sobre la política agrícola del Gobierno.

PARIS.—El diputado por la circunscripción de París M. Lluís Bumet ha presentado una demanda de interpellación relativa a las medidas que el Gobierno tiene el propósito de adoptar para evitar que la mano de obra extranjera origine perjuicio a la francesa, sobre todo en los casos de paro forzoso.

PARIS.—En los círculos autorizados se dice que las manifestaciones publicadas por algunos periódicos relativas a las cuestiones que habían sido tratadas en la última sesión de la Conferencia de Embajadores son inexactas.

En efecto, ni ha sido aprobado ni proyectada por la Conferencia ninguna moción lamentando la actuación de los Gobiernos firmantes del Tratado de Versalles acerca de las faltas de Alemania a sus obligaciones respecto al desarme.

PARIS.—En un discurso que ha pronunciado en la Cámara el Sr. Bouisson, después de dar las gracias por haber sido reelegido presidente por sexta vez, pidió a sus colegas de la Cámara que consentían en los necesarios sacrificios, animados de un común espíritu de disciplina, para continuar los trabajos legislativos, que tanto han de contribuir a atenuar la amenaza de crisis económica, e hizo resaltar la necesidad de que el Parlamento mantenga intacta la autoridad que le confirió el voto del pueblo.

PARIS.—Después del discurso del presidente, señor Bouisson, el diputado comunista señor Cashin subió a la tribuna y defendió la moción presentada solicitando que sea puesto en libertad el diputado Marty y que se revocara el auto de detención contra el diputado comunista Duclos.

Después de un corto debate, la moción fué aprobada por 270 votos contra 258.

**«Joffre ha merecido bien de la patria»**

PARIS.—La Cámara de Diputados ha acordado por unanimidad que en todos los Municipios y escuelas de la República sea grabada la inscripción: «Joffre ha merecido bien de la patria».

### Comentarios de la Prensa

PARIS.—La Prensa comenta la votación de la Cámara de ayer, que permitió a los diputados comunistas Sres. Marty y Duclos ejercer su mandato. La Prensa de izquierda felicita al Gobierno, mientras que la reaccionaria le ataca duramente.

**Restricción de la mano de obra extranjera**

PARIS.—El «Matin» publica unas declaraciones del Sr. Grinda, ministro de Trabajo, quien dice que el Gobierno ha empezado a adoptar medidas para la restricción del empleo de la mano de obra extranjera en Francia, con el fin de hacer frente a la amenaza de crisis del trabajo. Las compañías de ferrocarriles han acordado rebajas para facilitar el regreso a sus países de los obreros extranjeros parados; se han adoptado medidas para impedir que estos obreros trabajasen con sueldos más bajos que los corrientes y se han dado instrucciones a los agentes consulares franceses en el Extranjero para que desanimen a los posibles emigrantes.

## Crónica de Barcelona

### Suscripción para los pobres

BARCELONA.—Patrocinado por el capitán general se ha hecho un llamamiento a la generosidad de cuantos quieran participar en el propósito de recaudar unos miles de pesetas para obsequiar la víspera del santo del Rey con un donativo en especies o en metálico a unos dos mil necesitados. Dicho reparto se hará en la misma Capitanía general, en presencia del general Despujols.

La oportuna suscripción la ha iniciado este con 500 pesetas, habiendo entregado ya el marqués de Castellar, 1.000; D. José Durall y su esposa, 2.000; el gerente

de la España industrial, 500; D. Francisco Casals, 500, y la Casa Ramos, 200.

### Manifestaciones del capitán general

BARCELONA.—El capitán general ha expresado ante los periodistas su satisfacción por la visita que hizo a Lérida, cuya guarnición encontró en un admirable estado de disciplina y policía.

Añadió que tenía la satisfacción de anunciar, según se ha podido ver con arreglo al nuevo Código penal, si fueran detenidos los autores del atraco de Hospitallet, que serían juzgados por la jurisdicción militar, lo que, como es sabido, supone una mayor rapidez para lograr la sanción adecuada. A este propósito dijo que su impresión es de que no se tiene una pista en la que se confie, pero quizá se lograría detener a los criminales si alguna persona o entidad hiciera un ofrecimiento de una cantidad de importancia a los que los denunciaran.

El general Despujols añadió que recibe muchos donativos para los socorros que se proyectan repartir a 2.000 familias necesitadas de Barcelona, con motivo del santo del Rey.

## La epidemia gripal

La epidemia de gripe que estos días padece el vecindario madrileño puede compararse en extensión—aunque no en gravedad—a las de la primavera y otoño de 1918. El número de atacados es muy grande. En todos los ramos, servicios y oficinas públicas y particulares el personal está más que diezmando, resintiéndose la buena organización del trabajo en todas partes. Más abajo publicamos una nota de la Administración del Correo Central, que atribuye a la gripe la deficiencia de los servicios en estos días.

Nos envía la siguiente nota el administrador del Correo Central:

«La enfermedad reinante está causando numerosas bajas entre los empleados de Correos, y especialmente entre los cartos urbanos, por cuyo motivo la distribución de la correspondencia en esta corte se hace con más lentitud e irregularidad.»

## El frío reinante

A SITE GRADOS BAJO CERO EN SALAMANCA

SALAMANCA.—La noche pasada se ha registrado aquí una temperatura mínima de siete grados bajo cero. A pesar de que aquí los inviernos siempre son crudos, no se recuerda ninguno que lo haya sido tanto como éste. La gripe, aunque benigna, ha adquirido una extensión extraordinaria. En la sección de Tracción de los ferrocarriles se dieron ayer de baja 50 obreros. En muchas casas hay familias enteras en cama. Comunican de tierra de Francia que las nevadas son allí copiosísimas.

### FRIO EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—También en esta ciudad se observa un frío desacomunado. El termómetro marcó durante el día nueve grados y cinco durante la madrugada. La Sierra aparece nevada.

EN MONFORTE LA EPIDEMIA ESTA MUY EXTENDIDA

MONFORTE.—Desde hace unos días reina un frío intensísimo. Se ha declarado una fuerte epidemia de gripe que recuerda la de 1918, aunque hasta ahora presenta un carácter benigno. En algunas casas se encuentran atacados todos los habitantes, resultando insuficiente el número de médicos para atender a tantos enfermos.

### LA NARANJA NO SE HA HELADO

VALENCIA.—Los cosecheros de naranja de la zona de Algemesi han hecho pública su extrañeza ante la lectura en el Centro de exportación agrícola de una denuncia sobre la supuesta helada de la fruta en esta región.

Los cosecheros de dicho pueblo aseguran que en la comarca de Algemesi, la fruta no se ha helado.

EL FRIO CAUSA GRANDES PERJUICIOS EN LOS CAMPOS

MURCIA.—Hace un frío intensísimo. Comunican de varios pueblos que las heladas han sido muy fuertes, ocasionando grandes perjuicios en las cosechas de hortaliza y naranja. Un colono a quien le pagaban días pasados su producción a 60 pesetas el millar, y que se negó a venderla, considerando bajo el precio, se lamenta ahora de no haber cerrado trato, pues se le ha helado toda la cosecha.

## La agitación en la India

Doscientos heridos a consecuencia de choques con la Policía

BOMBAY.—Declarado por la población indígena día de luto el de hoy, por la ejecución de cuatro individuos en Poona, considerados como autores del asesinato del jefe de la Policía en Shalapur, se han registrado diversos incidentes durante las manifestaciones hechas por los indígenas como protesta contra aquellas ejecuciones. La Policía ha tenido que dar varias cargas, empleando sus características portas de madera, calculándose en 200 el número de heridos.

Todos los puntos estratégicos de la capital estaban guardados por tropas y Policía.

Los principales incidentes han ocurrido en la zona textil, donde la multitud se congregó por millares. Todas las fábricas han permanecido cerradas.

Frente al edificio del Alto Tribunal hubo también incidentes, pues muchos indios se echaron a la calle con el único propósito de impedir la circulación de automóviles, con lo que lograron que el fiscal general no pudiese llegar a las puertas del Tribunal. Para que la circulación tranviaria se suspendiese, colocaron en las vías grandes piedras.

No obstante estos incidentes y el gran número de heridos, el restablecimiento de la normalidad no tardó en conseguirse, y la ciudad se halla actualmente en relativa calma.

La gran protesta llamada día de luto, no ha logrado un gran éxito, habiendo contribuido los musulmanes al fracaso, al negarse a tomar parte en la manifestación organizada por los indios.

### Siguen las manifestaciones

BOMBAY.—La Policía tuvo que cargar contra los asistentes a una reunión, considerada ilegal, del Consejo del Congreso. Han resultado 30 personas heridas.

A última hora de la tarde, la Policía tuvo también que intervenir para dispersar una reunión de obreros de las hilaturas de Lalbagh, en la región de Parel. Resultaron dos heridos.

Por la noche hubo otra carga, con 261 heridos, de los cuales 45 se encuentran en grave estado.

Los musulmanes se mantienen, generalmente, ajenos a toda manifestación, y se cree que su actitud refleja la impresión producida por las deliberaciones de la Conferencia de la Tabla Redonda.

En una pequeña población del distrito de Manbhun se han producido graves desórdenes.

La muchedumbre atacó a varios funcionarios, y la Policía hizo uso de las armas, resultando cuatro muertos y varios heridos.

BOMBAY.—La ejecución de los cuatro indostánicos de Poona ha dado lugar a un movimiento de protesta por parte de los partidarios de Gandhi, que adquiere cada día mayor gravedad.

El partido del Congreso ha dado instrucciones para que no se paralice todo el comercio y la industria, y, con arreglo a estas instrucciones, se han declarado en huelga más de cien mil obreros, tejedores en su mayoría, y de 80 filaturas sólo se trabaja en 12.

Las autoridades han adoptado grandes medidas de precaución, en previsión de serios desórdenes. Los lugares estratégicos están vigilados por 15.000 policías y destacamentos de tropa. Los principales jefes del movimiento son objeto de una vigilancia especial.

### El movimiento «gandhista»

BOMBAY.—La publicación por los Gobiernos provinciales de los respectivos balances financieros hace resaltar el déficit considerable de todos ellos, consecuencia natural del movimiento «gandhista».

Ha circulado con insistencia el rumor de que Mahatma Gandhi será, dentro de poco, puesto en libertad, con objeto de crear un ambiente favorable a la organización de una información encaminada a darse cuenta de le estado de opinión resultante frente a las decisiones adoptadas en Londres.

### Medidas contra la Prensa

BOMBAY.—Se anuncia la presentación por el Gobierno a la Asamblea legislativa de un proyecto de ley encaminado a reforzar el control ejercido sobre la Prensa india y a contener la campaña del «no pago de los impuestos».

### Huelga general en Bombay

BOMBAY.—Los nacionalistas de Gandhi se apostaron en los alrededores del Tribunal, estación de tranvías y «garages» para interrumpir el tráfico, lo que obligó a la Policía a intervenir con frecuencia para dispersarlos. La huelga es absoluta en el barrio obrero, donde más de 140.000 obreros de las hilaturas han secundado el movimiento. Tampoco los establecimientos indios han abierto sus puertas.

## Carabineros

Al coronel director de los Colegios.—Remitiendo a informe instancia de la viuda del capitán don Fernando Hernández,

que solicita la continuación en el Colegio de Alfonso XIII, de su hijo, el alumno don Domingo Hernández, hasta finalizar el curso.

Al Consejo Supremo del Ejército y Marina.—Cursando instancia del carabiniere licenciado por inútil Lucas Lafuente, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponda.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona.—Concediendo la continuación en el Cuerpo hasta nueva orden al carabiniere Santiago Santiago.

Al de la de Barcelona.—Ordenando la baja como corneta y alta como carabiniere de Angel Rulo.

## Los títulos profesionales de las mujeres

Precedida de una larga exposición de motivos, publica la «Gaceta» la siguiente Real orden de Instrucción pública:

«Primero. Que las señoritas y señoras que figuren en los cargos y escalafones de los Cuerpos del Profesorado y los restantes dependientes del Ministerio, o que logren los títulos propios del mismo, se llamarán en toda la documentación con la terminación femenina de las respectivas palabras catdráticas, profesoras, archiveras, bibliotecarias, arqueólogas, arquitectas, veterinarias, odontólogas, cantadoras, peritas, aparejadoras, jefas de Administración, de Sección, de Negociado, rectoras, decanas, directoras, secretarias, doctoras, licenciadas, bachilleras, maestras, etc.

Segundo. Tendrán indistintamente, así solteras como casadas o viudas, en la documentación uso del «señora» y «doña», y en su caso, de los tratamientos de «excelentísimas» o de «ilustrísimas».

Tercero. El título mismo será indistinto en su enunciado general, y seguirán las vitelas o los papeles apergaminaados diciendo que son de «título de catdrático, profesor, archivero-bibliotecario y arqueólogo, arquitecto, veterinario, odontólogo, contador, perito, aparejador, doctor, licenciado, bachiller, maestro rector, decano, director, secretario, etcétera, sin que ello obste a lo establecido en el artículo 1.º».

## Información del Ejército

### OPOSICIONES

Circular. Excmo. Sr.: De orden del excelentísimo señor ministro del Ejército, queda sin efecto la circular de 26 de diciembre último («D. O.» núm. 292), por la que se anuncia oposición para cubrir las vacantes de músicos, que, con expresión de instrumentos, en la misma se relacionaban.

### CONFERENCIA

## En el Casino de Clases

Ha dado una conferencia en dicho Centro el presidente del mismo, D. Emilio Pardo Segura, sobre el tema: «Cuatro palabras sobre cultura».

Empezó su disertación manifestando que, a la tormenta de pesimismo que hay en el mundo en esta hora, hay que oponer el optimismo de la cultura.

La vida es lucha, y todo es lucha en la bien, porque el hombre es, naturalmente, creación; pero de la lucha sale la luz y el bueno.

El poder de la cultura, además de bueno lo ha hecho fuerte, y la cultura lo sacó de su primitivo estado de animalidad.

Alude a Grecia, que fué emporio de belleza y celebrad por su cultura.

Dice que, sin embargo, la cultura no debe llevarse a la sensualidad, porque hace débiles a los pueblos, que, al igual de Roma, pueden ser destruidos por las hordas bárbaras.

La cultura desterró también la esclavitud, que era baldón de la raza humana.

El nivel medio de la cultura ha subido notablemente, y, sobre todo, la mujer, merced a ella, salió de la ignorancia y cooperó con el hombre, como la ejemplar madame Curie y nuestra Concepción Arenal.

Termina su interesante conferencia re saltando la influencia del Ejército en la obra cultural, enseñando a miles de analfabetos, de los que dice, son como perdidos en el desierto y luego encuentran un oasis donde refugiarse, que es la cultura. El conferenciante fué muy aplaudido.

## Ayuntamiento

### Por la fiesta de Carnaval

El concejal don Fulgencio de Miguei ha presentado una nueva proposición en pro de la celebración del Carnaval en la Castellana.

Solicita, también, el tozudo propugnador de la careta que se forme una comisión mixta especializada, capaz de restituir a las viejas fiestas del Carnaval su antiguo esplendor.

Por si fuera poco el esfuerzo que sean capaces de realizar el señor de Miguei y el señor Marcos, ayer por la mañana llegó al Ayuntamiento, para reforzarlos, una nutridísima comisión de industriales, fabricantes de confetti, representantes del Círculo de la Unión Mercantil, para pedir al alcalde que volviera a celebrarse el Carnaval en la forma propuesta por los antedichos concejales. Como el alcalde no estaba en la Casa de la Villa, tuvieron que contentarse con ver al secretario.

### El nuevo puente de la Princesa

Ha quedado abierto al tráfico el nuevo puente de la Princesa, que resuelve un importantísimo problema a las populosas barriadas, que se hallaban materialmente incomunicadas con el resto de la población.

## Gacetillas de los Teatros

### ESPAÑOL

Hoy, tarde, seis treinta, última representación de «Marianela». Diez treinta, estreno de la obra en tres actos, en verso, de Eduardo Marquina, «Fuete escondida».

### LARA

Hoy, sábado, abono: «El conflicto de Mercedes», de Muñoz Seca. Mañana, último domingo en que tarde y noche se representa «Doña Hormiga»; 140 representaciones. Jueves, 22, noche, estreno «Han cerrado el portal», de Ardavin; magnífico reparto; decorado nuevo de Bulbena.

### CALDERON

Esta tarde, «El Romeral»; por la noche, la aplaudidísima zarzuela «La rosa del azafrán»; el próximo martes, estreno de «La castañuela», interpretada por los grandes artistas de esta magnífica compañía lírica.

### INFANTA ISABEL

Para divertirse, reír hasta desternillarse, y ver una interpretación maravillosa, se pone en escena, tarde y noche, la nueva producción de Arniches «El señor Badanas», dos horas y media en franca cargajada.

### ROMEA

Veán ustedes el éxito inagotable del «Colibri», deliciosa revista del maestro Rosillo, y la obra del día; «Me acuerdo a las ocho», de Vela, Campúa y el maestro Alonso, por Perlija Greco, La Yankee, Lino Rodríguez y toda la gran compañía de este teatro.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 3,0, Marianela. A las 10,30, Fuente escondida (estreno).

COMEDIA.—A las 6, Concierto Rock Ferris. A las 10,15, El alma de Corcho.

LARA.—A las 6,30, El conflicto de Mercedes. A las 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6,30, El romeral. A las 10,30, La rosa del azafrán.

FONTALBA.—A las 6,50, Realidad. A las 10,30, La Lola se va a los puertos.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Buenos Aires en Madrid.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Los chararileros.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo.

ALKAZAR.—A las 6,30, La Maricastaña. A las 10,30, Los cachorros.

COMICO.—A las 6,30 y 10,50, Una mujer simpática.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibri! A las 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho!

MARAVILLAS.—A las 6,30, La pandilla. A las 10,30, Ku-Klux-Klan.

MUSOZ SECA.—A las 6,15, Los andrajos de la púrpura. A las 10,30, Adán, o El drama empieza mañana.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a pala), Badiola y Ochoa contra Fernández y Pérez. Segundo (a remonte), Echániz (A.) y Errezabal contra Lasa y Echániz (J.).

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Bstectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICILETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 107.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS: INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de febrero.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de febrero.
Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba
El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de febrero.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor «Magallanes», saldrá de Bar-

celona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cuzco, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de febrero.
Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York
El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 19 de enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 23, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 21 de marzo.
Línea de Fernando Póo
El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de febrero.

ASOR

Precios, número 32.-MADRID

IMPRENTA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- OINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros/de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

zero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA EIBAR (GUIPUZCOA)
PARATODOS, HISPANIA, EDER
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA
PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la una cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”
LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Euge Runde
Representante para España

¡Muy interesante!
El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Costa, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.
Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 551 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!
Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estantero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de libros de bolsillo, cuerpos, ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.
Centro Libro H.º A. - BORDOBA
Señas
Profesión